



EXTREMADURA
EMPRESARIAL

Ayudas para la promoción del arte contemporáneo español (Ver en la web)

Finalidad

Línea de ayuda : Ayudas para la promoción del arte contemporáneo español

APERTURA : 20/09/2019

CIERRE : 10/10/2019

ESTADO : Cerrada

Finalidad de la ayuda :

La Dirección General de Bellas Artes, por delegación de la Subsecretaría del Ministerio de Cultura y Deporte, de acuerdo con el Artículo 14.2ª) de la Orden CUD/299/2019, de 4 de marzo de delegación de Competencias convoca para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 las ayudas destinadas a la promoción del arte contemporáneo español mediante el apoyo a las galerías de arte con sede en el territorio español, para la asistencia a ferias en el exterior, con el objetivo de fomentar la creación, la difusión de las artes visuales contemporáneas, así como el desarrollo de un contexto más dinámico e innovador para estas formas de expresión en nuestro territorio, a través de la internacionalización.

El concepto por el que pueden solicitarse las ayudas convocadas por la presente Resolución es la participación como galería de arte con sede en el territorio español, en alguna de las siguientes ferias internacionales, con el objetivo de promocionar a artistas españoles o residentes en España: Affordable Art Fair Battersea Autumn; Affordable Art Fair Battersea Spring; Affordable Art Fair Brussels; Affordable Art Fair Håmburg; Affordable Art Fair Hong Kong; Affordable Art Fair London Hampstead; Affordable Art Fair Milano; Affordable Art Fair New York Autumn; Affordable Art Fair new York Sptring; Affordable Art Fair Singapore; Arco Lisboa; Art Basel; Art Basel Hong Kong; Art Basel Miami; Art BO; Art Brussels; Art Cologne; Art Dubai; Art Düsseldorf; Art Fiera Bologna; Art Karlsruhe; Art Lima; Art Los Ángeles Contemporary; Art Miami; Art Paris; ArteBA; Artgenève; Artissima; Cape Town Art Fair; Ch.ACO Chile Arte Contemporáneo; Code Art Fair; Contemporary Istanbul; Context Art Miami; Context New York; Cosmospow; Drawing Now Paris; Expo Chicago; FIAC; Fofofever Paris; Frieze Art Fair London; Frieze Art Fair New York; Frieze Masters; Independent Brussels; Independent New York; India Art Fair; JustLX Lisboa; Liste Basel; London Art Fair; Material México; MIART Milán; NADA Miami; PARC Lima; Paris Photo; Photo Basel; Photo London; Pinta Miami; Print Art Fair New York; Pulse Miami Beach; SETUP Bolonia; Sp Sao Paulo; The Armory Show New York; The Photography Show New York; Unseen Ámsterdam; Untitled Miami; Untitled San Francisco; Volta Basel; Volta New York; Zona Maco, Zona Maco Photo México.

Las ferias de arte internacionales aquí relacionadas, tienen la consideración de subvencionables, lo que, a estos efectos, no implica la concesión automática de la ayuda para asistir a cualquiera de ellas.

La actividad subvencionable deberá llevarse a cabo, como máximo, antes del 31 de diciembre de 2019.

Podrán concurrir a esta convocatoria de ayudas aquellos **profesionales o empresas privadas** que se propongan realizar la actividad a la que se refiere el apartado Primero.2 y cumplan los requisitos establecidos en la presente Resolución y en la normativa vigente en materia de subvenciones.

Fase empresarial : Consolidación

Destinatarios

Beneficiarios : Pyme, Autónomo/a

Ámbito de la ayuda : Nacional

Modo de participación : Individual

Sectores asociados : Cultura y Comunicación

Alcance ayuda

Modalidad : Ayuda directa

Alcance de la ayuda : La financiación de las ayudas se hará con cargo a los créditos de la Dirección General de Bellas Artes del presupuesto de gastos del Ministerio de Cultura y Deporte para el año 2019, con la siguiente aplicación presupuestaria: 24.05.333B.471: 138.000 euros.

Conceptos subvencionables : Participación en Ferias, Misiones comerciales, Festivales, Certámenes

Normativa y solicitud


Órgano gestor


• **Ministerio de Cultura y Deporte**

• Plaza del Rey, 1 28004 Madrid Teléfono: 91 701 70 00

• <http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/>

Recursos de la subvención o ayuda

 Base reguladora : Orden CUL/2912/2010, de 10 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva del Ministerio de Cultura y de sus organismos públicos.

 Convocatoria : Extracto de la Resolución del 13 de septiembre de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convocan las Ayudas para la Promoción del Arte Contemporáneo Español, correspondientes al año 2019.

Ver en la web

<https://extremaduraempresarial.juntaex.es>